ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Integración Social	***FORMATO DE ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA***	Formato No Controlado
	PROYECTO 7953 "GENERACIÓN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ"	
	SERVICIO COMPROMISO POR UNA ALIMENTACIÓN INCLUYENTE EN BOGOTA	
	BENEFICIO CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDIGENAS	Fecha 7/05/2025

Fecha de visita: 15 / 5 / 2025 — Hora inicio: 8:00 a. m. — Hora fin: 11:00 a. m.

Capitulo A. IDENTIFICACIÓN

1. Identificación del contratista: 830.095.820 — **Periodo verificado:** 23/04/2025 - 30/04/2025

No Contrato: 8041-2025 — **Nombre del contratista:** COMUNIDAD INDIGENA AMBIKA PIJAO

2. Ubicación

Localidad: USME — **Barrio:** USME — **Dirección:** CARRERA 2 B ESTE # 90B -71 SUR

Tel: 3134632535 — **Cel.:** 3106085233 — **Correo Electrónico:** legobierno@gmail.com

3. Datos Generales del Contrato

Valor del Contrato: $1.628.992.932

Fecha Acta de Inicio: 23 / 4 / 2025 — **Plazo en Meses:** 7,13

Fecha de Finalización: 22 / 11 / 2025 — **Plazo en Dias:** 214

Capitulo B. CANASTAS Y REFRIGERIOS ENTREGADOS

4. Canastas Alimentarias y Refrigerios Entregados

Tipo	CANTIDAD PROGRAMADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ENTREGADA EN EL PERIODO	CANTIDADES ENTREGADAS CON CORTE AL PERIODO
A	164	164	164
B	123	123	123
C	0	0	0
REFRIGERIOS	287	287	287

Capitulo C. PAGOS MENSUALES

5. Pagos

Cantidad de Pagos Realizados: 0 — **Valor Pagado a la Fecha:** 0 — **% Financiero Ejecutado a la Fecha:** 0

Valor Certificado Ultimo Pago: N/A — **Valor a Pagar en el Periodo:** $ 213.174.478

Fecha del Ultimo Pago: N/A / N/A / N/A — Verificar en la Página de Hacienda Distrital

Capitulo D. CONTROL DE COSTOS

6. Control de Pago costos

	C	NC	NA	Valor	Periodo	Fecha de Pago	Factura
Agua			X				
Energía	X			$128.140	29/03/2025 - 29/04/2025	7/05/2025	4417574-6
Gas	X			$36.270	02/04/2025 - 04/05/2025	7/05/2025	63209971
Teléfono			X				
Internet			X				
Otros*			X				

*Indique en las observaciones a que hace referencia

12. PERSONAL

CARGO	VALOR DIA	DIAS	VALOR TOTAL
RESPONSABLE DEL SERVICIO	$ 164.013	8	$ 1.312.107
PROFESIONAL SOCIAL	$ 136.907	8	$ 1.095.253
NUTRICIONISTA DIETISTA	$ 132.917	8	$ 1.063.333
GESTOR SOCIAL	$ 84.157	8	$ 673.253
OPERARIO	$ 61.813	8	$ 494.507
SABEDOR - APOYO SOCIAL	$ 71.613	8	$ 572.907
TOTAL PERSONAL			**$ 5.211.360**

13. COSTO CANASTAS Y REFRIGERIOS

TIPO	CANTIDAD	VALOR	ENTREGADAS	TOTAL
A	164	$ 475.948	164	$ 78.055.472
B	123	$ 908.341	123	$ 111.725.943
C	N/A	N/A	N/A	N/A
REFRIGERIO A	164	$ 16.206	164	$ 2.657.784
REFRIGERIO B	123	$ 32.412	123	$ 3.986.676
REFRIGERIO C	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL COSTOS CANASTAS Y REFRIGERIOS				**$ 196.425.875**

14. TRANSPORTE

TIPO	VALOR	ENTREGADAS	VALOR
A	$ 15.654	164	$ 2.567.256
B	$ 29.706	123	$ 3.653.838
C	N/A	N/A	N/A
TOTAL TRANSPORTE			**$ 6.221.094**

15. EMPAQUE

TIPO	VALOR	ENTREGADAS	TOTAL
A	$ 2.015	164	$ 330.460
B	$ 4.030	123	$ 495.690
C	N/A	N/A	N/A
TOTAL EMPAQUE			**$ 826.150**

16. COSTOS FIJOS (ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL)

EGRESO	CONCEPTO	VALOR
37	Espacio Fisico Funcional	$ 843.283
TOTAL COSTOS FIJOS		**$ 843.283**

17. COSTOS POR REALIZACIÓN

EGRESO	CONCEPTO	VALOR
N/A	MATERIAL APOYO SOCIAL	$ -
FEV 806, Fact N° 1	ASEO Y DESINFECCIÓN	$ 525.500
DS 265 y DS 266	APOYO A LA GESTIÓN TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	$ 3.080.000
N/A	PAPELERÍA E INSUMOS	$ -
N/A	ARCHIVO	$ -
1464259595	SERVICIOS PÚBLICOS	$ 41.216
TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		**$ 3.646.716**

18. TOTAL EJECUTADO

CONCEPTOS	MES	ACUMULADO
PERSONAL	$ 5.211.360	$ 5.211.360
CANASTAS	$ 189.781.415	$ 189.781.415
REFRIGERIOS	$ 6.644.460	$ 6.644.460
TRANSPORTE	$ 6.221.094	$ 6.221.094
EMPAQUE	$ 826.150	$ 826.150
COSTOS FIJOS	$ 843.283	$ 843.283
COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 3.646.716	$ 3.646.716
TOTALES	**$ 213.174.478**	**$ 213.174.478**

Capitulo E. TALENTO HUMANO DEL CONTRATISTA

CARGO / ROL	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN	FECHA DE AVAL POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN
RESPONSABLE DEL SERVICIO	Bernardo Chilatra Tapiero	CC 79.119.311	Prestación de Servicios	23/04/2025
PROFESIONAL SOCIAL	Julieth Andrea Tapiero Niño	CC 1.144.157.989	Prestación de Servicios	23/04/2025
NUTRICIONISTA DIETISTA	Maria del Pilar Melo Aguilar	CC 53.073.549	Prestación de Servicios	23/04/2025
GESTOR SOCIAL	Anyi Katerine Capera Tapiero	CC 1.018.456.955	Prestación de Servicios	23/04/2025
OPERARIO	Natalia Romero Ducuara	CC 1.004.033.153	Prestación de Servicios	23/04/2025
SABEDOR - APOYO SOCIAL	Amparo Sanchez Aragón	CC 52.619.717	Prestación de Servicios	23/04/2025

Capitulo F. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

	C	NC	N/A
7. Suscribir las actas de Inicio y liquidación.	X		
8. Participar de las reuniones de seguimiento y las convocadas por la SDIS, mesa técnica indígena y comités de seguimiento mensuales.			X
9. Elaborar y radicar dentro de los primeros cinco días (5)hábiles del mes, en medio magnético el informe de ejecución detallado de los componentes con sus respectivos anexos, en el modelo establecido por la SDIS.	X		
10. Garantizar que el talento humano contrato se encuentre disponible para la ejecución de las actividades en el marco del contrato.	X		
11. Cargar de manera mensual en la plataforma SECOP II los informes de ejecución, en el plan de pagos con sus respectivos soportes de manera mensual, lo cual será verificado en la visita administrativa y financiera, y será condición para el pago a efectuarse.			X
12. Entregar como requisito previo para la firma del acta de inicio a la Supervisión de la SDIS, según corresponda, las hojas de vida del talento humano junto con los debidos soportes.	X		
13. Realizar el pago de los salarios u honorarios del talento humano aprobado para la ejecución del contrato, dentro de los primeros tres (3) días calendario del mes siguiente.	X		
14. Presentar mensualmente los soportes de ejecución desagregados de acuerdo con la estructura de costos (Costos Variables, Costos Fijos y Costos por Realización) a la Supervisión.	X		
15. Llevar el control presupuestal mensual de la ejecución del contrato de todos los conceptos de gasto de acuerdo con la estructura de costos.	X		
16. Cumplir con el pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.	X		
17. El Cabildo deberá verificar el pago de seguridad social en salud del talento humano contratado a través de la página del ADRES, para lo cual deberá presentar a la Supervisión un pantallazo de la consulta realizada junto con una copia de las planillas de pago del talento humano vinculado.	X		
18. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo contrato, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y los contenidos en la estructura de costos.	X		

Capitulo G. DATOS RELEVANTES DE LA VISITA.

DATOS RELEVANTES DE LA VISITA
El Cabildo suscribió el acta de inicio del contrato el día 23/04/2025.
El personal vinculado para la ejecución del contrato participó en la socialización del anexo técnico, realizada el día 06/04/2025.
El Cabildo radicó el informe el día 07/05/2025, de conformidad con los lineamientos establecidos por la SDIS.
El Cabildo garantizó la disponibilidad del talento humano vinculado para la ejecución del contrato interadministrativo desde la firma del acta de inicio, el día 23/04/2025.
Para el presente periodo no aplica el cargue de pagos en la plataforma SECOP II, dado que corresponde al primer pago dentro del marco del contrato interadministrativo.
El Cabildo entregó la documentación correspondiente al talento humano vinculado, lo que permitió a la supervisión emitir el aval mediante el Acuerdo N.°: 20250423-170651-b5be32-72038228, con fecha 23/04/2025.
El Cabildo realizó el pago de los honorarios correspondientes al periodo el día 26/04/2025.
El Cabildo presentó los soportes documentales requeridos por la supervisión, lo cual permitió el desarrollo de la presente visita administrativa y financiera.
El Cabildo lleva a cabo el control presupuestal de la ejecución del contrato, considerando el valor inicial, los recursos ejecutados y el saldo disponible al cierre del periodo.
El Cabildo presenta las planillas de aportes correspondientes al talento humano vinculado para la ejecución del contrato interadministrativo.
El Cabildo presenta el pantallazo de la consulta en ADRES del talento humano vinculado para la ejecución del contrato interadministrativo.
Mediante la presente visita administrativa y financiera, y con base en la verificación realizada por los componentes técnico, social, ambiental, de gestión documental y de seguridad y salud en el trabajo, se constató que los recursos fueron destinados a la correcta ejecución del contrato interadministrativo.
CANASTAS ALIMENTARIAS Y REFRIGERIOS (Costo Variable): El cabildo presenta las Facturas de alimentos (FV 148 y FV 149, acta de entrega de canastas alimentarias y refrigerios, dada la dinamica de pago a proveedores del cabildo el mismo indica que remitira los soportes de pago a los proveedores de manera vencida.
TRANSPORTE (Costo Variable): El cabildo presenta las Factura transporte (FV 150), dada la dinamica de pago a proveedores del cabildo el mismo indica que remitira los soportes de pago a los proveedores de manera vencida.
EMPAQUE (Costo Variable): El cabildo presenta las Factura del empaque (FV 151), dada la dinamica de pago a proveedores del cabildo el mismo indica que remitira los soportes de pago a los proveedores de manera vencida.
ESPACIO FISICO FUNCIONAL (Costo Fijo): Teniendo en cuenta que el presente rubro corresponde a un costo fijo, el valor máximo a reconocer para el período es de $843.283. Lo anterior se determina con base en la fecha del acta de inicio, la cual corresponde al dia 23/04/2025, como soporte el cabildo presenta documento equivalente DS 264 y comprobante de egreso (recibo) N° 37, por valor de $ 3.088.000.
SERVICIOS PÚBLICOS (Costo por Realización): Pese a que los servicios públicos constituyen un costo por realización, al estar facturados dentro de un período de tiempo específico, su reconocimiento se efectuará de manera prorrateada en función de los días transcurridos a partir de la fecha de firma del acta de inicio, realizada el día 23/04/2025. **Vanti:** Dado que el periodo de la factura es del 02/04/25 al 04/05/2025 que corresponde a 33 dias facturados y su valor es de $ 36.269 / 33 = $1.099 * 12 dias = $13.188 sera el valor a reconocer para este servicio. **Enel:** Dado que el periodo de la factura es del 29/03/25 al 29/04/2025 que corresponde a 32 dias facturados y su valor es de $ 128.140 / 32 = $4.004 * 7 dias = $ 28.028 sera el valor a reconocer para este servicio.
MATERIALES DE APOYO (Costo por Realización): Para el presente periodo no se presentan soportes para validar.
ASEO Y DESINFECCIÓN (Costo por Realización): Se presenta factura FEV 806 ($ 326.000) y Factura N° 1 ($199.500) por concepto de compra de elemento de aseo y desinfección, para un total de $525.500
APOYO A LA GESTIÓN (Costo por Realización): Se presentan documentos equivalente DS 265 ($1.900.000), comprobante de egreso (recibo) N° 38 y DS 266 ($1.180.000), comprobante de egreso (recibo) N° 39, por concepto de apoyo a la gestion y apoyo logistico, para un total de $ 3.080.000
PAPELERIA E INSUMOS (Costo por Realización): Para el presente periodo no se presentan soportes para validar.
ARCHIVO (Costo por Realización): Para el presente periodo no se presentan soportes para validar.

Observaciones por parte quien atiende la visita

GENERACIÓN REQUERIMIENTOS

Variable N°	DESCRIPCIÓN

SEGUIMIENTO A REQUERIMIENTOS

Variable	Consecutivo	Fecha de generación	Acciones Correctivas a Implementar por el contratista	Fecha Limite Cumplimiento	Seguimiento	Estado

CONTRATISTA	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BERNARDO CHILATRA TAPIERO	ANDRES SANCHEZ CHAVEZ
NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRES Y APELLIDOS
FIRMA	FIRMA
79.119.311	1.075.671.498
CEDULA DE CIUDADANÍA	CEDULA DE CIUDADANÍA
RESPONSABLE DEL SERVICIO	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO
CARGO	CARGO

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.
El no cumplimiento en alguna de las variables genera Requerimiento